CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1**. OBJETO DEL CONTRATO IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES:** "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COULVERT EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS".

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del INVIAS para cada actividad y contenidas en los anexos del estudio previo del presente proceso de selección, así como los demás documentos técnicos del proceso tales como: Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de Precios Unitarios, desglose del AIU, y desglose del PGIO y Planos.

Las actividades a realizar se encuentran discriminadas en el cuadro de presupuesto anexo a la presente convocatoria.

Las principales actividades a realizar son las siguientes:

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	10,86
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	10,58
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	5,40
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	7,20
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	2,79
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	34,78
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	1.296,93

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	10,86
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	10,58
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	5,40
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	7,20
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	2,79
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	34,78
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	1.296,93

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	10,86
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	10,58
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	5,40
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	7,20
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,04
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	2,79

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	34,78
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	1.296,93

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	12,00
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	11,41
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	6,48
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	6,24
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	7,20
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	7,28
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	2,93
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	42,20
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	1.515,76

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	16,45
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	31,45
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	11,47
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	10,62
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	13,50
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	10,62
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	5,76
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	68,16
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	2.126,42

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	22,30
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	52,78
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	19,60
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	8,47
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	12,52
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	8,47
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	13,68
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	80,20
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	3.029,15

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	27,32
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	155,75
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	12,50
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	14,82
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	22,05
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	19,27
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	9,18
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	67,85
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	4.643,00
COMPLEMENTOS		
BARANDA METÁLICA PARA TRAFICO	ml	12,10

MOVIMIENTOS DE TIERRA		

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	11,08
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	162,45
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	5,62
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	5,46
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	8,40
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	7,10
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	7,49
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	36,92
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	2.495,80
COMPLEMENTOS		
BARANDA METÁLICA PARA TRAFICO	ml	5,20

MOVIMIENTOS DE TIERRA		
EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJÓN	m³	57,75
RELLENO EN PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAMIENTO	m³	53,50
CONCRETOS		
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ZAPATAS	m³	11,47
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA INFERIOR DE BOX COULVERT	m³	9,00
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOS MUROS DE BOX COULVERT	m³	13,50
CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR DE BOX COULVERT	m³	9,00
CONCRETO DE 4000 PSI PARA ALETAS DE BOX COULVERT	m³	5,76
SOLADO EN CONCRETO DE 2000 psi CON ESPESOR DE 0,05 m	m²	62,76
ACERO		
ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI PARA BOX COULVERT	kg	2.126,42
COMPLEMENTOS		
BARANDA METÁLICA PARA TRAFICO	ml	10,00

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: Esta contratación se hará a través de la modalidad de licitación pública, toda vez que excede el valor de la menor cuantía establecida por el Municipio.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO (04) MESES,** contado a partir de la fecha del acta de inicio.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

4.1. FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: Conforme a lo establecido en el Anex2 Cronograma Licitación Obra Pública, publicado en SECOP I.

4.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La propuesta deberá entregarse en forma física en la Dirección establecida en el cronograma del proceso

La oferta estará conformada por dos sobres, los cuales deben cumplir todos los requisitos establecidos en los Documentos del Proceso. Los sobres deberán entregarse cerrados, separados e identificados.

Cada sobre debe indicar: i) el nombre de la Entidad; ii) la dirección de radicación; iii) el objeto; iv) el número del Proceso de Contratación; v) el nombre y dirección comercial del Proponente, y vi) el nombre del representante legal del Proponente.

Los documentos que conforman los Sobres 1 y 2 deberán presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe tener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o por grupos, cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente dejará constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La radicación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Cuando el proceso se estructure por lotes o por grupos, el Proponente debe allegar un Sobre 1 para todos los lotes o grupos a los cuales presenta oferta y el Sobre 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta
estas indicaciones:

4.2.1. SOBRE No. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:

A. El proponente debe presentar el Sobre 1 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido del Sobre 1 en medio magnético u óptico.
B. La información en físico y en medio magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el medio magnético prevalecerá la información entregada físicamente.

4.2.2. SOBRE No. 2

Contiene únicamente la oferta económica del proponente y debe tener las siguientes características:

A. El proponente debe presentar el Sobre 2 en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el proponente podrá presentar el contenido del sobre 2 en medio magnético u óptico debidamente sellado. El medio magnético u óptico que contiene la información de la oferta económica debe ser distinto al que contiene la información del Sobre 1.
B. Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.
C. La información en físico y en medio magnético u óptico debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la información incluida en el medio magnético, prevalecerá la información consignada físicamente.
D. La propuesta debe presentarse firmada.

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

4.3. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entenderán recibidas por la entidad las ofertas que a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso de contratación se encuentren en el lugar destinado para su recepción.

No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias de la entidad.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar la apertura del Sobre No. 1 en presencia de los proponentes o veedores que deseen asistir y elaborar un acta de cierre en la cual conste la fecha y hora de recibo de las ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015. La hora de referencia será la hora legal colombiana certificada por el Instituto Nacional de Metrología (utilizando para tal efecto la página web http://horalegal.inm.gov.co).

En el lugar y fecha señalada, en un acto público se realizará la apertura del Sobre No. 1 de todas las ofertas y tendrá la responsabilidad de hacerlo la OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. Una vez realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas en el sitio o pedir copias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y respetando la reserva de que gocen legalmente las patentes, procedimientos y privilegios.

De lo anterior, se levantará un acta que solo será suscrita por los funcionarios o contratistas de la Entidad que intervengan en la diligencia de cierre, en la cual se relacionará como información del Sobre 1 de cada oferta, el nombre de los proponentes, si la carta de presentación fue incluida y está firmada; el número de la garantía de seriedad de la oferta que la acompaña; el número de folios, si hay folios en blanco, hojas por ambas caras, y las observaciones correspondientes, así como los demás aspectos relevantes que considere la entidad.

Un funcionario o contratista de la entidad verificará que el Sobre No. 2 de cada oferta esté sellado y requerirá a los asistentes a la diligencia de cierre para que firmen cada uno de ellos. Para generar confianza, al momento del cierre la entidad guardará en un sobre todos los sobres económicos, y éste lo firmarán quienes asistan al cierre, o los custodiará en una bolsa de seguridad, con el fin de que, al momento de su apertura en la audiencia efectiva de adjudicación se pueda verificar que los mismos no fueron alterados, cambiados o abiertos. La entidad custodiará en un lugar idóneo este sobre o la bolsa de seguridad para garantizar su seguridad.

En la apertura del Sobre No. 2, la entidad estatal permitirá tomar fotos a las ofertas económicas, si así lo solicita cualquier proponente.

5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO tiene presupuestado para celebrar el contrato derivado de este proceso de selección, hasta la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.531.336.643,00), incluido el AIU, y todos los impuestos a que haya lugar.

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:

El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en la Plataforma SECOP I.

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

6.1. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO

Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio físico o electrónico. La correspondencia en físico o por medios electrónicos tiene la misma validez.

La correspondencia física debe entregarse en la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FRENTE A HOTEL EL MUELLE, BARRIO BRISAS DEL CARIBE, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico contactoccc@loscordobas-cordoba.gov.co y el horario permitido es hasta las 11:59 p.m. del día establecido en el cronograma, salvo que éste establezca una hora concreta. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación.
B. Dirigirse a SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso.
D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

La entidad responderá las comunicaciones recibidas antes del cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP I. Después del cierre del proceso las respuestas de la entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento del solicitante mediante comunicación dirigida al correo electrónico indicado en el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta y además se publicarán en el SECOP I para conocimiento público.

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta convocatoria no es susceptible de ser limitada a Mipymes al tenor del Decreto 1860 de 2021.

9. REQUISITOS HABILITANTES: El Municipio debe verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de acuerdo a lo consignado en el pliego de condiciones, documentos del proceso de selección y en cumplimiento de la ley 80 de 1993, ley 1150 de

CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACIÓN PUBLICA No. MLC-LP-008-2026

2007, ley 1882 de 2018, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables al presente proceso.

10.- INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso no hay lugar precalificación.

11.- CRONOGRAMA: El cronograma del proceso es el contenido en el Anexo 2 – Cronograma.

El presente aviso se emite y se publica, a los veintiséis (26) día del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS YANCES PADILLA
Alcalde
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

Proyectó jurídicamente: Yury Marquez. – Contratista